

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ALMACENES BAHÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador único de esta compañía mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad y artículos 97 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de AV de Europa, 58, de Jerez de la Frontera, el próximo día 28 de septiembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de septiembre, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de toda la gestión llevada a efecto por esta sociedad por el Administrador único, durante el ejercicio que se considera desde 1 de abril de 2001 a 31 de marzo de 2002.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, referido a todo el ejercicio de 2001/2002.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados obtenidos en la gestión del negocio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor para auditar las cuentas del presente ejercicio económico de 1 de abril de 2002 a 31 de marzo de 2003 y por imperativo legal.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Se indica finalmente, que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y sin costo alguno, los documentos indicados, que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 26 de agosto de 2002.—Juan García Jarana.—39.622.

BEOLA MOTOR, S. A.

Anuncio de reducción de capital

De conformidad con los artículos 164 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el día 28 de junio de 2002, aprobó la reducción de capital para amortizar acciones en autocartera en la suma de 21.155,63 euros, por el procedimiento de amortización de 352 acciones propias de 60,101210 euros de valor nominal, en el plazo de dos meses. El capital social queda fijado en 99.046,79 euros.

Burlada, 28 de junio de 2002.—Un Administrador solidario.—39.817.

CALVIN MANZANARES GILGADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Don José Alfonso Javier Gilgado Muriente, como Administrador solidario de la sociedad convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en la calle Narváez, 82, de Madrid, el día 24 de septiembre de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de septiembre de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas anuales para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Análisis de la evolución de los negocios de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros del Órgano de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito, así como el informe de auditoría.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Madrid, 5 de septiembre de 2002.—El Administrador solidario, José Javier Gilgado Muriente.—40.093.

CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.

Reducción y aumento de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que, en la Junta general de esta sociedad, válidamente convocada y celebrada, el día 23 de mayo de 2002, en el domicilio social, se acordó